



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/36/887

S/15363

16 agosto 1982

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo sexto período de sesiones
Tema 35 del programa
CUESTION DE CHIPRE

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo séptimo año

Carta de fecha 13 de agosto de 1982 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas

Siquiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a la atención de Vuestra Excelencia las nuevas violaciones del espacio aéreo de la República de Chipre perpetradas por aviones caza de reacción de la Fuerza Aérea de Turquía, que ocurrieron el 11 de agosto de 1982, como sigue:

1. Entre las 09.41 y la 09.45 horas, dos cazas de reacción F-104 de la Fuerza Aérea de Turquía procedentes de la parte meridional de Turquía volaron al sur de la cordillera Pentadaktylos de la República de Chipre en dirección oeste sobre la región de Kyparissovounon, la aldea de Skylloura y las alturas de Lapatsa, donde realizaron tres descansos en picada cada uno y posteriormente pasaron en formación sobre la zona de maniobras militares en las alturas de Lapatsa y se dirigieron hacia norte.

2. Entre las 11.32 y las 11.40 horas, dos cazas de reacción F-104 de la Fuerza Aérea de Turquía procedentes de la parte septentrional de la República de Chipre en la zona de Kormakitis volaron sobre el norte de las alturas de Lapatsa, donde realizaron cinco descensos en picada cada uno y se dirigieron luego hacia el norte.

Estas violaciones del espacio aéreo de la República de Chipre perpetradas por la Fuerza Aérea de Turquía eran parte de maniobras militares en las que también participaron batallones de infantería, llevadas a cabo en la zona de las alturas de Lapatsa.

Al protestar enérgicamente en nombre de mi Gobierno por estos actos de agresión contra Turquía, que una vez más ocurrieron en una fase sumamente crítica del problema de Chipre, deseo señalar que tales actos constituyen una flagrante violación de la soberanía de la República de Chipre.

Además, esos actos, sumados a la constante ocupación por Turquía, durante ocho años consecutivos, de aproximadamente el 40% de la República de Chipre, constituyen un abierto menosprecio de repetidas resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad sobre Chipre y contradicen la proclamación pública por Turquía de su apoyo a una solución política del problema de Chipre mediante negociaciones pacíficas.

Le agradecería que dispusiera que esta carta se distribuyera como documento del trigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 35 y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Constantine MOUSHOUTAS
Embajador
Representante Permanente de la
República de Chipre ante las
Naciones Unidas